DICIEMBRE 20 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII N.º 3.583 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

Apuntes del terruño

La hora de los elegidos...

...Y Poncio Pilatos preguntó a la plebe rugiente, que ululaba en el pórtico, por el perdón de un inculpado. Y la plebe, con aullidos siniestros, se decidió por Barrabás..

Cuenta Eça de Queiroz—el formidable luso y el más puro valor literario de todo el ciclo moderno de Iberia—en las páginas supremas, colmadas de miel ática y de ironías inefables, de «LA RELIQUIA» que era un día de clara sinfonía celeste, brillando los cielos de Judea con una brillantez de pórfido, sobre los mármoles rosa del palacio del Pretor, cuando el Proconsul Tiberio, envuelto en su túnica recamada de oro en un fondo color cereza, se asomó al pretorio edificado de mármol verde de Numidia, para escuchar de la plebe farisaica la decisión postrera del sacrificio de Pascua Abajo, en los pórticos, gentes de Samaría, pastores idumeos, caravanas de Siria y de Canaán, aullaban con siniestras imprecaciones.

En la ciudad santa de Jerusalem, los jardines abrumados de rosas ofrecían con sus cadenas de mirtos florecidos y de abedules cargados de tiernas floraciones, la frescura inefable de invisibles pebeteros colmados de perfume. Entonces Pilatos, se adelantó de su silla curul, deshizo los pliegues de su túnica de raso y alzando levemente su brazo, que semejaba de mármol en el fondo cereza de su ropage, dirigiéndose a la plebe enmudecida, preguntó:

—En esta fiesta de vuestra Pascua, quiere el César perdonar a un criminal... En las mazmorras hoscas de mi palacio gimen dos presos que encarcelaron las legiones de Roma. ¡Escoged! Uno se dice Rabbi, elegido de Israel, que predica en nombre de Dios la promesa de un reino bienaventurado... El otro endurecido por el mal, asesinó villanamente a un legionario de mis cohortes... ¡Escoged!

Un grito tremebundo, ruidoso y enronquecido se elevó de entre la turba de fariseos:

— ¡Barrabás...! ¡Barrabás...!

Entonces el Poncio, lavando sus manos en agua de rosas, sobre la que flotaban cadáveres de anémonas deshojadas, pronunció su mandato final:

—¡Crucificadlo...! ¡Que muera el Rabbi...!

Una bandada de tórtolas batió su blando vuelo sobre la esmeralda de un lago anegado de nenúfares Abatieron sus rosas los mirtos de las terrazas de Jerusalem. Como una lágrima absurda, rojiza y languideciente, el sol, trasponía las montañas, redondas como cráneos, que coronaban de pomaradas las cimas remotas de Jericó, abrumado de aquella cobardía que cometían las turbas en la persona de un Rabbi dulce y ensoñador, que había cometido el terrible pecado de predicar a los hombres el reino de la fraternidad y la religión del amor universal...

* * *

No parece sino que la Historia, fatigada de escribir en sus infolios la eterna estupidez y el romo achatamiento de las multitudes, se niega a emborronar sus pergaminos con hechos semejantes a los cometidos por las turbas de Jerusalem. Automáticamente, fatalmente se reproducen los momentos históricos que alcanzara el colectico Pilatos y hoy como ayer y ante fenómenos sociales de una gran paridad, la plebe ruge ululante por el predominio de las cadenas que Jesus de Galilea quiso romper de sus espaldas con un gran cántico de libertad y de emancipación. Y por decir a los hombres que eran todos iguales ante su Padre y que era inicua la jerarquía de ricos y de pobres, de señores y de esclavos, puesto que Dios amparaba por igual y llamaba hijos a toda la gran familia humana, lo crucificaron en un madero y todavía la plebe irredimida quiso colmar el escarnio de su crucifisión con el mote de «Inrri» colgado de la cruz como una befa de la turba multa espesa, banal y chocarrera...

Cuando en estos días de tormentosas inquietudes en el alma española dispuesta otra vez a ser pasto engañoso de Escribas ladinos he resleido la maravillosa reconstrucción del drama de Jerusalem, en las páginas egregias de Eça de Queiroz, he pensado en la escasa diferencia intelectual y en la cercana hermandad entre el ágora moderna de mi España y el pórtico multitudinario de la Roma de Espartaco. Precisamente en estos días se acusa como una incipiente primavera cargada de promesas, el despertar letárgico del espíritu público y civil de los españoles. La brusca sacudida de una tragedia como la de Annual, parece conmover, con sus rugidos de terremoto, la sensibilidad ciudadana del país. Pero como siempre, la perspicacia de España tiene la chata circunspección de su impotencia. Y así, en este pleito caliente y debatido de las responsabilidades, el horizonte de la culpabilidad es bien exiguo.

Bien está que se sumarien los sucesos militares, las responsabilidades personales de jefes y oficiales que mandaban las cohortes derrotadas y vencidas; bien está que se residencie la estulticia o la malignidad política y administrativa que cooperó a la terrible matanza de Monte Arruit, de Zeluán y de Nador. ¿Pero es que la culpa reside tan solo en un grupo de directores equivocados o prevaricadores? ¿Es que el desastre no tiene otras raices que la punible actuación de un Gobierno o la ineptitud de un caudillo? ¡Menguada perspectiva de la justicia tienen los hombres de España, si piensan restablecer la dignidad conculcada con el aparato banal de unos procesos..!

No, la tragedia africana se enraiza en las más hondas entrañas del pueblo español. No es la hecatombe de un grupo, de un Gobierno, de una militarada; es el desastre ruidoso, total, absoluto de un régimen político. Es el desastre de un Parlamento formado por ladinos compinches, incapaces de enjuiciar rectamente y de sacudir su conciencia de complicidades y de amaños; es la bancarrota de una administración reclutada entre una yernocracia apoyada por la influencia y el favor; es descarnada vergüenza de una política nutrida de caciques más romos de inteligencia y más secos de sentimientos que las turbas fariseas que condenaron al Rabí de Galilea; es la tragedia de un pueblo dantesco y formidable, de un pueblo sometido a la expiación de sus pecados y de sus culpas que ha pagado con la inmolación de diez mil vidas la cobardía incivil de su rebañiega mansedumbre...

Hacía falta en esta hora histórica de España, un hombre de membruda rectitud que reprodujera el gesto de Zola ante la cobardía parisina del asunto Dreyfus, una conciencia inmaculada y limpia que lanzara el «¡Yo acuso!». Y restallose como un látigo crugiente, la acusación contra este sistema africano de navajeo político, que ya prepara sus armas en los distritos ante la próxima contienda electoral. Pues qué ¿estos merodeadores del censo, estos muñidores del censo, estos corruptores del sufragio público no han contribuido poderosamente a la bancarrota que nos conduele? ¿No fueron ellos los que corrompieron la célula fundamental del Estado, los que malversaron la significación griega y democrática del Municipio, los que esclavizaron la ciudad de Platón, el «*demos*» augusto que Sócrates repugnaba ver regido por un asno? Vedlos ya, ante el anuncio de una nueva batuda electoral; forman el frente único contra toda posible renovación de pureza ciudadana; son los más hueros, los más zafios, los menos inteligentes, los más espesos de agudeza y de agilidad mental. Y sin embargo, son los supremos jerifaltes de la civilidad española. Y triunfarán en los nuevos comicios; y erigirán los nuevos Procuradores de Castilla a imagen y semejanza suya; y serán en el Parlamento los Maese Pedros del nuevo Guignol de la esperanza Española....

* * *

Y otro día, como aquel en que esmaltaban las terrazas de Jerusalen, las rosas fragantes de los mirtos y los capullos azules de los myosotis, desde el Templo de la cotorrería nacional, otro Poncio preguntará a la plebe, ahita de timba y toros por el perdón de un inculpado:

—¡Barrabás.. ¡Barrabás.....! rugirá enardecida la plebe que llaga caliente de emoción del coso taurino.

Y este Barrabás habrá sido el protagonista de la desventura española, de la bancarrota española de la gran tragedia de España. Y en la cruz gemirá otro Justo bañado por la pura serenidad de los cielos augustos...

DAVID RAYO.

Almagro-16-12-922.

MUNICIPALERIAS

El Quijote

El vecino de Cadrellas (Navarra) D. Julian Pardo ha enviado al Sr. Lázaro una expresiva carta dándole a conocer su propósito de escribir un libro titulado «Descripción geográfica de los lugares visitados por Don Quijote» y rogándole le indique el nombre de una personalidad ó del presidente de alguna sociedad cervantina para que le prologue el libro.

Lo primero no será dificil encontrarlo a nuestra primera autoridad municipal, no así lo segundo, pues para verguenza de la capital no existe tal sociedad cervantina ni el Ateneo se ha preocupado de impulsar estos estudios.

Debe el Ayuntamiento aprovechando el movimiento operado en el espíritu público a favor del monumento a Cervantes procurar se preste un literato manchego a prologar la anunciada obra prestando al autor toda clase de facilidades y remitiéndole fotografías de los lugares inmortalizados por el genio de la raza, fotografías que pudieran servir después para hacer propaganda de turismo reproducidas en tarjetas postales.

Si el Ayuntamiento se hubiera preecupado de formar la Junta de iniciativas y fomento del turismo, ésta podría dar desarrollo a la idea del monumento y preparar para su inauguración o para las próximas ferias, según conviniera el día de Cervantes, que entre otros festejos consistiría en repartir en las escuelas y talleres ejemplares del Quijote y de la descripción geográfica anunciada por el Sr. Pardos.

LINDORO

"El Boletín,, de ayer

Publica una circular dando cuenta de haberse encargado interinamente del mando de esta provincia D. Diego Carrión, presidente de la Audiencia.

—Declarando la existencia oficial de la enfermedad viruela en ganado lanar, propiedad de don José Sánchez Herrera, vecino de Pozuelo de Calatrava. El segundo invadido radica en el término municipal de Almagro y sitio llamado Cantuesares.

—Declarando la existencia oficial de la enfermedad viruela en ganado lanar, propiedad de don Julián Escribano. El ganado invadido radica en el término municipal de Corral de Calatrava y sitio llamado Carneril Bajo.

—Se declara franco y registrable el terreno comprendido por la mina «San Rafael» del término de Mestanza.

—Se declara oficialmente extinguida la enfermedad viruela en ganado lanar del término municipal de Miguelturra, propiedad de D. Vicente Trujillo.

CONTRA LA LANGOSTA

Conclusiones de la Asamblea Agraria de Toledo

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea Regional Agraria celebrada en Toledo, de la que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, han sido las siguientes:

Primera. La campaña de invierno es más eficaz y económica, considerando unánimemente los ingenieros que, siempre que el terreno sea susceptible de ser arado, debe practicarse un saneamiento por dos labores superficiales.

Segunda. Cuando el terreno no fuese apropiado para realizar labor ninguna, se realizarán escarificaciones a brazo o recogida de canuto a un tanto por unidad de medida, pudiéndose emplear también el ganado de cerda.

Tercera. Las labores de destrucción serán tanto más eficaces cuanto antes se realicen, dentro del plazo marcado por la ley, que no se prorrogará sin informe del ingeniero.

Cuarta. Para unificar la recaudación de los fondos provinciales, el Estado sólo podrá cobrar en todas las provincias el 0'50 por 100 de la riqueza liquida, imponible por industrial, rústica y colonial, con el que se constituirá un fondo en cada provincia, que se invertirá exclusivamente en la extinción de la langosta y en enseñanza agrícola ambulante.

Quinta. Considerando insuficiente el crédito de un millón de pesetas, próximo a agotarse, para adquisición de insecticidas y gastos de material, se solicita del ministerio de Fomento la concesión urgente del crédito propuesto al Senado de tres millones y medio de pesetas, acordándose por unanimidad que en modo alguno los auxilios del Gobierno se concedan en metálico.

Sexta. Para evitar que con cargo al presupuesto se adquiera material de dudoso resultado, que el comercio de mala fe ofrece, se propone que el ministerio de Fomento organice un concurso nacional de aparatos insecticidas. Interin esto ocurra debe declararse fraudulenta la venta de insecticidas que no vayan acompañados de certificación de alguna dependencia oficial.

Séptima. Se modificará la ley de Plagas del campo de 1908 con las siguientes adiciones:

a) Los propietarios y colones de fincas invadidas por plagas que no practiquen saneamiento, no podrán oponerse a que lo hagan las Juntas de plagas, pasándoles después cuentas justificadas, sin perjuicio de las multas a que se hagan acreedores.

b) En campaña de primavera se obligará a los terratenientes donde se haya reproducido la plaga a emprender nuevos trabajos de extinción.

c) Los terrenos del Estado infestados serán saneados por él, cargándose los gastos al fondo de plagas de Fomento, procediéndose igualmente respecto a las vías pecuarias, cargándose estos otros gastos a la Asociación general de Ganaderos del Reino.

d) A los ingenieros de las provincias invadidas se les otorgarán facultades ejecutivas para la imposición de correctivos y exigir responsabilidades a infractores de la ley.

e) En las provincias invadidas se prohibiría en toda época la caza, circulación y venta de aves insectívoras.

Octava. Para auxiliar a los distintos servicios encomendados a las secciones agronómicas se se creará un cuerpo de capataces nombrándose uno por cada partido judicial.

Novena. Sería conveniente que por ingenieros se redactasen instrucciones de divulgación publicándose folletos de los trabajos realizados siendo costeados los gastos por las Cámaras agrícola y Consejos provinciales de Fomento respectivos.

En el Instituto Popular de la Concepción

Bendición de una bandera

Con gran solemnidad se celebró el domingo pasado en la capilla del Instituto Popular de la Concepción, el acto de la bendición y entrega de la bandera a la Congregación de la Inmaculada canónicamente erigida en dicho Centro. La preciosa enseña de blanco y azul, vivamente deseada desde hace tiempo por los jóvenes colegiales, ha sido primorosamente confeccionada, gracias a un espléndido donativo del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Prior.

En ausencia muy sentida de S. E. Reverendísima, presidió la ceremonia el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico que dió principio al acto a las ocho de la mañana con la celebración del santo sacrificio de la misa, comulgando en ella casi todos los niños y bastantes parientes con edificante piedad. Terminada la misa, bendijo solemnemente la bandera, dirigiendo acto seguido una sentida plática a la numerosa asistencia que llenaba completamente la amplia capilla, excitándole a poner en práctica las virtudes representadas por los colores virginales blanco y azul. Acabada la fervorosa exhortación, y previa promesa de los Dignatarios de cumplir fielmente con sus respectivos cargos, entregó el M. I. Sr. Gobernador la bandera al Presidente de la Congregación, Sr Cepeda.

A continuación se verificó la recepción de los Aspirantes y Congregantes según el ritual del Manual del Congregante, llamando mucho la atención de los jóvenes oyentes el conmovedor diálogo sostenido por el Sr. Presidente de la ceremonia con un representante de los nuevos aspirantes.

Todo se terminó con el cántico del Magnificat y el brillante desfile de la Congregación con su enseña al frente. Enhorabuena a la Congregación por el incremento que ha experimentado, y a los nuevos admitidos por la distinción de que han sido objeto.

Ropero de Santa Victoria

Para el reparto extraordinario de prendas que esta nueva y floreciente institución se propone realizar el día 23, se han instalado en los salones de la planta baja del Palacio Episcopal las tres secciones parroquiales correspondientes a esta capital, juntamente con la sección infantil, las cuales constituyen un conjunto bello y armónico, digno del exquisito primor y buen gusto de las personas de la Junta directiva que han cooperado a su organización.

En el centro de la sección correspondiente a la parroquia de Santa María, se destaca bajo rico y precioso dosel; de damasco amarillo con fondo negro bordado en oro el retrato de Su Majestad la Reina D.ª Victoria, Presidenta General del Ropero, que ha querido contribuir a este reparto con la remisión de varias prendas confeccionadas por sus augustas manos y por la Infanta Beatriz.

Entre las innumerables prendas a repartir, son dignas de notarse las canastillas preparadas para los infantitos que hayan de venir al mundo en el día de Navidad.

Los salones estarán abiertos al público maña y pasado 5 a 8 de la tarde.

Los vales para los pobres, que han de ser socorridos, se están distribuyendo por los señores Curas Párrocos de la capital.—X.

Crónica de sucesos

Caballerías robadas.

En Calzada de Calatrava han sido detenidos los gitanos José Vargas González y Antonio Gómez Carrillo, de 50 y 25 años, por haber sido sorprendidos conduciendo unas caballerías cuyas guías están expedidas a favor de Antonio Rodríguez Gutiérrez, vecino de Hinojosas (Córdoba), Francisco Fernández Rodríguez vecino de Valdepeñas y Francisco Amador González, vecino de Torralba.

Aspectos de la ciudad

Sociedad Obrero Benefica

Renovada parte de la Junta directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad en el próximo año ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente.—D. Luis Malaguilla; Vice Presidente.—D. Luis Alva; Tesorero.—D. Diego de la Mata; Vice Tesorero.—D. Angel Carretero; Secretario.—D. Julio Oliver; Vice Secretario.—D. Luis García; Contador.—D. Adolfo Palacios; Vice Contador.—D. Manuel Cárdenas; Vocales.—D. José Parra López; D. Jesus González; D. José Serrano; D. Hermogenes Diaz.

Nuevo presidente

En la Asamblea celebrada en la pasada semana en Madrid por la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España se nombró presidente de la Junta de gobierno por dimisión del Sr. Esnariaga al distinguido ingeniero de Tracción de la Compañía del Norte, don Luis Aza Diaz hermano político de nuestro querido amigo el diputado por Almaden D. Ramon Solano.

La Artística Ferroviaria

Anoche se reunieron bastantes socios para dar estado legal a la sociedad aprobar el reglamento y nombrar la Junta directiva fueron elegidos por mayoría de votos los señores siguientes.

Presidente.—D. Antonio Decasar; Vicepresidente.—D. Penciano Montero; Secretario.—Don Veremundo Rodriguez; Vicesecretario.—D. José López Galiana; Tesorero.—D. Pablo Ortega Lara; Contador.—D. Luis Córdoba; Vocales.—D. Francisco Gil; don Prudencio Moreno; D. Francisco Ferandez; D. Manuel García.

Los señores elegidos proyectan dar gran impulso a la sociedad a lo que en parte precisan dar los derroteros de la Deportiva ferroviaria de Madrid una de las entidades dedicadas a la educación física cultura y artes de mayor prestigio de la Corte.

Por esas calles...

Una mujer hiere a otra en riña

Carmen Gómez Expósito, una mujer que le sobra el genio, riñó y apedreó a una convecina suya llamada Hermenegilda Tovar.

La primera tiene 44 años de edad, es natural de Badajoz, y la segunda 30 años.

El hecho ocurrió a la una y media próximamente, hiriendo Carmen a Hermenegilda con una gran piedra.

Fué curada en la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa en el temporal izquierdo de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio. La irascible Carmen fué puesta a disposición del Juzgado de Instrucción con el atestado correspondiente.

Teatro Cervantes

Ayer comenzó a proyectarse el primer episodio de la interesante y sugestiva cinta titulada *Las dos niñas de París*, adaptación de la novela francesa del mismo título, y que por la trama, variedad y espléndidas fotografías que posee, la hacen una verdadera joya de la cinematografía moderna.

En *Las dos niñas de París* se aunan el interés drammático y la sugestividad de la novela, narración llena de emotividades que consiguen interesar al espectador.

Puede considerarse como un acierto de la empresa la adquisición de esta cinta, cuyos episodios siguientes se proyectarán hoy, mañana jueves, sábado, domingo y lunes respectivamente.

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

Cuando visitamos esta mañana al alcalde, éste se hallaba conversando en su despacho con el concejal Sr. Espadas, el contador de los fondos municipales y el industrial Sr. Bermejo.

La conversación era de asuntos insignificantes. Nada de política, nada del Muuicipio. Interrogado el Sr. Lázaro por el reportero contestó no había asuntes publicab es, ni dignos de mención. Con su sonrisa característica nos dijo marcaba el barómetro municipal buen tiempo a pesar que en la calle la lluvia y el frío demostraba lo contrario.

Un señor de los visitantes recordando un artículo del EL PUEBLO MANCHEGO, añadió que el barco pilotado por el Sr. Lázaro surcaba gallardo todos los mares sin temor a las borrascas tan frecuentes en ciertas a turas cuando se cambia de equinoccio.

Si el temporal arreciara y el señor Lázaro tuviera que lanzar el grito de sálvese el que pueda, ante la evidencia de un naufragio tenemos la seguridad de que no sería una de las víctimas por contar con un excelente salvavidas...

Ecos de sociedad

CUARTILLAS FRÍVOLAS

Las cejas.

Los fisonomistas conceden importancia especialísima al rasgo de las cejas, no sin razón.

Cuanto más cerca están las cejas, sin que lleguen a juntarse sobre la nariz, más serio y profundo será el carácter del individuo. En cambio, cuanto más separadas estén, menos fuerte y enérgico será el carácter.

Las cejas denotan una aplicación constante del ánimo que se inclina a la emulación, y llega muy a menudo hasta el empleo de tretas y ardides.

Las que forman una línea fina y delicadamente arqueada indica modestia, tranquilidad y delicadeza de alma.

Si forman una línea recta y fina, son indicadoras de carácter alegre y campechano.

Las cejas cortas y arqueadas sobre todo si son espesas, son signo de carácter emprendedor y apto para el trabajo.

Excursión cinegética.

En la finca Valandrinos, que la marquesa de Guadalerza posee en la provincia de Toledo se ha celebrado días pasados una montería que resultó en extremo animada.

A ella asistieron don Francisco Rivas, don Zoilo Peco, don Hermenegildo Naranjo, don Mannel Sobrino, don José Laporta, don Filiberto y don Agustin Sánchez, don Vicente Almagro, don F. Sánchez, don Cirilo del Rio, don Enrique Juanes, don Joaquin R. Lucas, don Miguel Espadas, don Lope Rodriguez y don Lorenzo Quillen.

Se cobraron doce venados haciéndose ojeos tal como el de la Sierpe, en el que salieron más de veinticinco venados.

D. Enrique Juanes don Filiberto y don Agustin Sánchez se distinguieron por sus excelentes blancos.

Es digna por ultimo de mención la soberbia reata de 28 perros propiedad del Sr. Almagro.

Los cazadores regresaron muy satisfechos de su excursión.

Los que viajan.

Regresó a Toledo don Joaquin Arellano.

—Se encuentra en esta el alumno de Infantería D. Nicasio Trelles, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia.

—Hemos saludado a don Juan Moreno cura párroco de Calzada de Calatrava.

El problema de Marruecos se agrava

Y el Gobierno está hondamente preocupado

Se celebrarán varios Consejos de Ministros para tratar del asunto.—Se dice que el general Burguete no volverá a Marruecos.—Sigue el enemigo haciendo acto de presencia.

Madrid 20—3,50 tarde

Presentación de cartas credenciales del Embajador Argentino

D. Carlos Estrada

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador argentino D. Carlos Estrada.

La comitiva se componía de cinco coches, yendo el Embajador y su acompañamiento en el llamado corona ducal. Precedían a las carrozas el Correo de Gabinete.

Al llegar al Regio Alcázar la guardia exterior rindió los honores de ordenanza, tocando la banda militar la Marcha Real, y el himno argentino.

En el salón del Trono, tuvo lugar la presentación de credenciales, ante Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de Capitan General. Acompañaban al Monarca el Gobierno en pleno, y todo el alto personal palatino.

El Embajador pronunció su discurso, al que contestó el Monarca, quien conversó después breves momentos con el Sr. Estrada. Este pasó luego a las habitaciones particulares de las Reinas Victoria y María Cristina, a quienes cumplimentó.

El Embajador Argentino abandonó el Palacio, con el mismo ceremonial de la entrada.

El Sr. Estrada ha hecho durante la mañana las visitas protocolarias.

Ministerios

En la Presidencia

Despacho con el Rey

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que el Marqués de Alhucemas había estado en Palacio despachando con el Rey, asistiendo a la entrega de credenciales de nuevo Embajador Argentino. Después volvió a la Presidencia para recibir la visita del Sr. Estrada al que a su vez ha cumplimentado, con arreglo al ritual protocolario.

El Gobierno y el Comisario Superior

Tambien dijo el subsecretario, que esta tarde asistiría el Marqués de Alhucemas, a la conferencia que celebren los Ministros de Estado, Guerra y Marina, con el Comisario Superior, En esta reunión se acordará la fecha en que deba celebrarse Consejo de Ministros.

D. Natalio Rivas presidente del C. de I. P.

El Monarca ha firmado esta mañana un decreto nombrando a don Natalio Rivas presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Muerte repentina

Igualmente dijo el subsecretario, que esta mañana, los ordenanzas de la Presidencia, al proceder a la limpieza se encotraron muerto a uno de sus compañeros que hacen la guardia de noche.

Pro prisioneros

Esta mañana ha estado en la Presidencia una Comisión pro rescate de prisioneros que fueron a interesar al Presidente del Consejo, para que dicte el Gobierno, las medidas, que crea más urgentes encaminadas a este objeto.

El problema de Marruecos se complica

Y el Gobierno está hondamente preocupado

El Gobierno está hondamente preocuparado, ante la situación del problema de Marruecos, que no ha mejorado, lo más mínimo. Esta preocupación que existía antes de la venida a Madrid del Comisario Superior, ha aumentado después de las conferencias que con el general Burguete, vienen celebrando los Ministros.

Todo lo demás es pequeño e inactual

Un Ministro decía refiriéndose a esta cuestión que no había para el Gobierno, más problema que el de Marruecos, y que todos los demas que salen a su paso, son pequeños e inactuales.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros

Seguramente mañana se celebrará Consejo de Ministros, al que no asistirá el Comisario Superior, como se ha venido diciendo, porque la índole de los asuntos no le permite.

El Consejo se reducirá a una exposición de hechos, al margen de las conversaciones sostenidas con el general Burguete. Al día siguiente volverán a reunirse los ministros en Consejo para tomar acuerdos, y es posible que el domingo vuelvan otra vez a deliberar.

¿No volverá Burguete a Marruecos?

Es posible que el general Burguete no vuelva a Marruecos, aunque hay quien opina en contra en atención a las conferencias que viene celebrando con el Gobierno. Sin embargo hay datos que permiten suponer que sea relevado el Comisario Superior.

Un nuevo conflicto para el Gobierno

Si tal ocurre el Gobierno se hallaría ante un nuevo conflicto, ya que después de haberse declarado decidido partidario del Comisariado civil, no encontraría quien fuera a ocupar dicho puesto por no estar concluida aun la acción militar.

El Ateneo y las responsabilidades

Una proposición pidiendo que no actue politicamente

Ha sido presentada en el Ateneo, una proposición que será discutida en la próxima Junta General, en la cual se hace constar que una vez conseguido que el pleito de las responsabilidades, se ha llevado a la calle, debía el Ateneo volver a su tradición alejandose de toda actuación política.

Noticias de Marruecos

Melilla

El enemigo lucha entretanto y al mismo tiempo nos ataca

Se observa gran movimiento del enemigo especialmente entre Tizzi Azza y la posición de Afrau y pequeñas luchas intestinas generalizandose el fuego enemigo entre gentes Beni Urriagueles y las otrae del teritorio no ocupado.

Se ha observado además que algunos aduares estan incendiados tiroteando tambien desde estos ú timos la avanzadilla la posición estrategica de Afrau.

Ataque frustrado

Algunos grupos enemigos constituidos por gran número de moros se acercaron a nuestra posición de Sidi Mesaud por unas a teraciones del terreno situados al norte de Megasa.

Dada la voz de alerta por los centinelas se puso en acción la artilleria dispersando a los grupos que huyeron en varias direcciones.

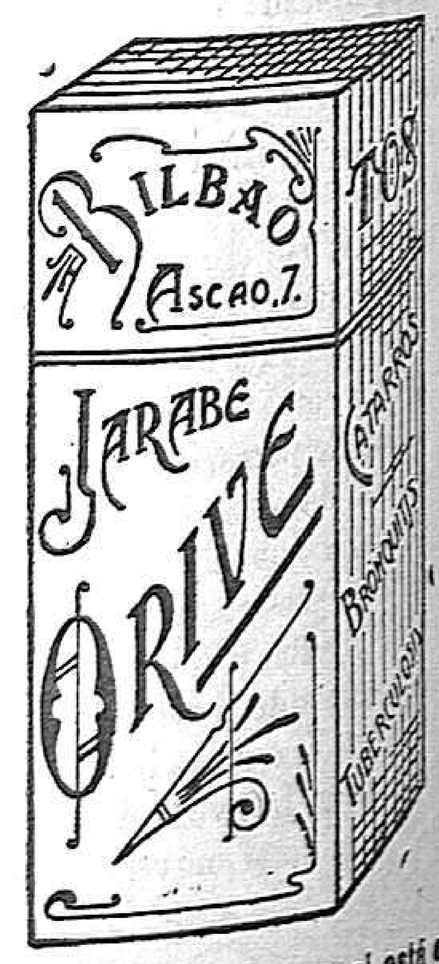
Noticias de Provincias

Contra una disposición de Hacienda

Teruel.—Reina un malestar notable entre los funcionarios de Hacienda como consecuencia de la disposición dictada por el ministro de Hacienda señor Bergamin, que sacó a concurso el arriendo de las contribuciones de la provincia sin tener en cuenta el decreto de 14 de diciembre de 1920 que otorga esta recaudación a aquellos funcionarios.

Pidiendo la anulación de este concurso han elevado un escrito al ministro del ramo.

Imp. de Fermín Correl.—C. Real



Nueva Academia Militar

En el Colegio de Alfonso XIII establecido en esta capital, calle de Canalejas, 2 y 4 se ha inaugurado una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares dirigida por un culto teniente coronel de Artillería con la cooperación de los señores Capitanes de dicha arma don Pascual Morcillo preparador en otras Academias y don Juan Martínez Ortiz Exprofesor de la Academia de Artillería y examinador de Ingreso en la misma

Además forman parte de dicha Academia Militar los profesores don Nicolás Camacho, Director del citado Colegio de Alfonso XIII, don Fernando Piñuela profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros y el profesor de Dibujo de dicho Centro y de la de Artes y Oficios don Manuel Mendía.

HONORARIOS MODICOS.--Pedid reglamentos y detalles a la dirección de dicho Colegio.

LA FLOR DE GALATRAVA

Confitería y Pastelería

Casa especial en mazapanes y Turrones, Quesos y Mantecas.

Fiambres. Vinos de las mejores marcas.

SE PREPARAN CESTAS PARA NAVIDAD

4, Cruz, 4.



ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES

ARTICULOS PARA BODEGAS

visitad la exposición de la

Casa Tripletoro

Madrid.—Jovellanos, 8

Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO

Pedid catálogos ilustrados

Academia General de Enseñanza

Preparación para Carreras Militares

CIUDAD REAL

DIRECTOR LD. D. MIGUEL PÉREZ MOLINA

La competencia y laboriosidad del Profesorado encargados de esta sección especial lo demuestran los resultados obtenidos.

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

Convocatoria de Febrero

CADETES

- D. Miguel Morayta.. en Art.ª
- » Francisco Morales en Art.ª
- » José Fisac....... en Inf.ª

Alumnos que aprobaron 1 2 y 3 Ejercicios

- D. Carmelo Coello.. en Inf.ª
- » Manuel Cañizares en Inf.ª
- » Carlos Grego.... en Inf.ª, en Art.ª
- » Manuel Santiago.. en Inf.ª, en Art.ª
- » Félix G. Ibarrola.. en Intd.ª
- » Eustaquio Ayerra. en Inf.ª, en Art.ª, en Intdc.ª

Convocatoria de Octubre

CADETES

- D. Aristides Francés en Inf.ª
- » Eugenio Santam.ª en Inf.ª

Alumnos que aprobaron 1 2 y 3 Ejercicios

- D. Salvador Ureña.., » Fernando Lillo...., » Antonio Casajús.., » Joaquín Gómez...., » Manuel Cañizares: en Inf.ª
- » Jesús Plaza........ en Art.ª

Alumnos que aprobaron el 4 Ejercicio

- D. Eustaquio Ayerra en Art.ª
- » Carmelo Coello... en Inf.ª

Desaprobados, 2

INTERNADO instalado en inmejorables condiciones, para limitado número.

CLASES de 12 alumnos como máximum en cada una de las secciones, para su mejor aprovechamiento.

El curso para la próxima convocatoria que ha de tener lugar el día 15 de Junio de 1923 ha dado principio, estando abierta la matrícula para el mismo, en la Secretaría de la Academia en la que se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Bonificación en los honorarios para los que sirven en filas é hijos de militares.

Escuela Militar particular, abierta todo el año a cargo del Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

El VENÉREO, la SIFILIS y la ANEMIA

se curan radicalmente con los productos de fama mundial

EXCELSIOR

Sífilis:	HIDROYODINA..............	Pesetas 10.—frasco
Venéreo:	GONORREINA...............	Pesetas 10.—frasco
Anemia:	VITOLIMAL................	Pesetas 7.—frasco
Impotencia:	FOSFIROL.................	Pesetas 7.—caja

Infinidad de cartas de enfermos lo atestiguan. De venta en Farmacias y Centros de Específicos de España y América.—En Madrid: Farmacia del Dr. Gayoso, Santo Domingo, Pérez Martin, etc. Para folletos, pedidos y correspondencia, dirigirse al Laboratorio EXCELSIOR, de Cala (Barcelona)

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinci

PLATA

Saldrá de Almeria el 3 de Diciembre de 1922, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

VALDIVIA

saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1922 para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 455 pesetas

» » Un medio » » 235 »

» » Un cuarto » » 125 »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA

Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÈ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, Calle Hortaleza, 75. Telefono 5.337, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes 38

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores 18

¡RECLUTAS!

De los Reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podreis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas serviréis en la *Península* no en Africa a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS!

Los que estais en filas

Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podeis marcha a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Ciudad Real D. Julián Lucendo Zarco, General Espartero, 20; y en Alcázar de San Juan, a D. José María Huerta, Castelar, 22.

Gasolina "SHELL,,

Depósito en Manzanares:

Ramón García Noblejas

Electra Manchega

CECILIO LÓPEZ Y C.ª

Domicilio social: *Cánovas del Castillo, 53 y 55* LINARES

Energía Eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, durante las 24 horas del día a pueblos de la provincia de Ciudad Real.

Instalaciones hechas: Viso del Marqués, Calzada de Calatrava y Moral de Calatrava, y en preparación Granátula. Valenzuela, Bolaños, Almagro, Aldea del Rey y Almuradiel.

Se vende la planta alta de la casa sita en la calle del Caballo, número 4. Darán razón en ella.

Se venden 90 fanegas de habas a 42 céntimos kilo ó 20 fanega.—Ramón Pérez, Corral de Calatrava.

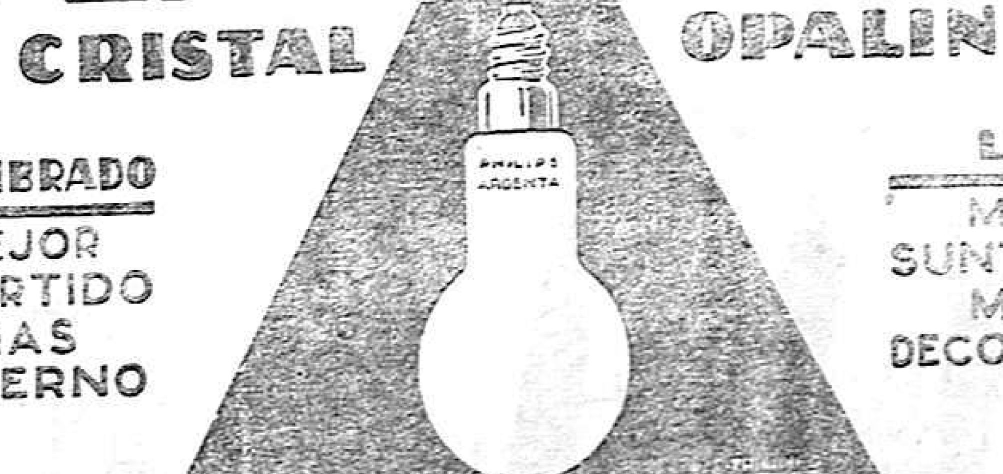
Molino Aceitero

Queda abierto, el de D. Luis del Rey sito en la calle de la Mata.

ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO

PHILIPS ARGENTA

CRISTAL OPALIN



EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS SUNTUOSO Y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2-BARCELONA: MALLORCA, 198

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA

HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

Injertos ó Barbado

DEL

"Centro Vitícola del Panadés,,

DE

JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

(BARCELONA)

PIDASE CATALOGO